



COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

8 de julio del 2020

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: CPADB-MAE-PEUR-2020-0002

OBJETO DE LA URGENCIA

La Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de **Raciones Alimenticias, Alimentos Crudos, Bonos, Kit de Prevención de COVID-19 y Fumigación**, Lugar de entrega Calle Caonabo #60-A, esquina máximo Cabral. Gazcue Sto. Dgo., D.N. Recepción de la Sede- Central de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Calle Caonabo # 60-A, esquina máximo Cabral Gazcue Departamento de Compras en Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www. Desarrollobarrial.gob.do](http://www.Desarrollobarrial.gob.do) o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el martes catorce (14) de julio del 2020 a las 10:00 am y a las 10:10 am se realizará el acto público de apertura y Lectura de Sobre A, en el Salón de Reuniones de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

9 de julio del 2020

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: CPADB-MAE-PEUR-2020-0002

OBJETO DE LA URGENCIA

La Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de **Raciones Alimenticias, Alimentos Crudos, Bonos, Kit de Prevención de COVID-19 y Fumigación**, Lugar de entrega Calle Caonabo #60-A, esquina máximo Cabral. Gazcue Sto. Dgo., D.N. Recepción de la Sede- Central de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Calle Caonabo # 60-A, esquina máximo Cabral Gazcue Departamento de Compras en Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www. Desarrollobarrial.gob.do](http://www.Desarrollobarrial.gob.do) o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el martes catorce (14) de julio del 2020 a las 10:00 am y a las 10:10 am se realizará el acto público de apertura y Lectura de Sobre A, en el Salón de Reuniones de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES